

Premio Simón Bolívar

Convocatoria 2011

Clame

Comite Latinoamericano
de Matematica Educativa



Clame

Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



El

Clame

Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



CONVOCA

a la comunidad de investigadores Latinoamericanos a
participar en el concurso para obtener el

PREMIO SIMÓN BOLÍVAR

a la mejor tesis de posgrado en el área de la Matemática Educativa y cuyo objetivo es hacer un reconocimiento público a los trabajos de investigación de alta calidad inmersos en la disciplina de la Matemática Educativa, desarrollados por jóvenes profesionales formados en los posgrados de Latinoamérica y cuyos resultados de investigación contribuyen sustancialmente a la consolidación de la disciplina en la región.



BASES

1. Podrá participar todo aquella tesis de posgrado, inédita, cuyo contenido haga aportaciones relevantes, y que cubra satisfactoriamente los requisitos teóricos y metodológicos fundamentales de todo trabajo de investigación.
2. Se premiará la mejor tesis posgrado en dos categorías: Maestría y Doctorado. Adicionalmente, se podrá otorgar Mención Especial en cada categoría.

Tesis ganadora: Diploma y \$1,000.00 USD. A los autores de las tesis ganadoras se les invitará a dictar la **Cátedra Simón Bolívar** durante las actividades de la Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa 26.

Mención especial: Diploma

3. El ganador en cada categoría será notificado entre el 1 y el 10 de julio y se publicará su nombre en la página de Clame (www.clame.org.mx). La premiación se llevará a cabo durante las actividades de la Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa 25 a realizarse en la ciudad de Camagüey, Cuba, del 11 al 15 de Julio del año en curso.
4. Podrán participar en la convocatoria todos aquellos que hayan presentado su examen de grado en los siguientes rangos de fechas:

31 de Marzo de 2009 al 29 de Abril del 2011

5. Las propuestas que se someterán al concurso serán recibidas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 2 de Mayo de 2011. Las solicitudes se recibirán únicamente vía electrónica a:

premio.sb@clame.org.mx



6. La solicitud se compondrá de los siguientes documentos:

6.1 Curriculum Vitae breve del autor. Tres cuartillas máximo y Formato PDF

6.2 Tesis de posgrado inédita en Formato WORD

6.3 Resumen del trabajo (treinta cuartillas, letra Times New Roman 12 puntos, sin sangría e interlineado de 1.5 líneas) abarcando los siguientes puntos:

- Título del trabajo
- Objetivos
- Justificación
- Marco teórico
- Metodología
- Principal hipótesis de trabajo
- Principales resultados

6.4. Constancia de examen de grado donde conste la fecha de presentación de acuerdo a lo establecido en el punto 4.

Es responsabilidad del participante asegurarse que los archivos electrónicos de su documentación hayan sido recibidos en tiempo y forma.

7. El Clame designará una Comisión expresa para llevar a cabo el concurso. Un jurado de expertos nacionales e internacionales dictaminará los trabajos. El fallo de dicha Comisión es inapelable pudiéndose declarar desierto el premio en cualquiera de las dos categorías.

8. No podrán participar en el Concurso funcionarios públicos, funcionarios de las instituciones del país que otorga el grado, ni tampoco los directivos del Clame.

9. Cualquier controversia será resuelta de común acuerdo entre la Comisión del Premio Simón Bolívar y la Mesa Directiva de Clame.